

Los genoveses en la Sevilla medieval (Siglos XIII-XV)

Francisco García-Serrano
University of California, Berkeley

Primera Parte¹

—*¡Famoso está el Arenal!*
—*¿Cuándo lo dejó de ser?*
—*No tiene, a mi parecer,*
todo el mundo vista igual.
Tanta galera y navío
mucho al Betis engrandece.
—*Otra Sevilla parece*
que está fundada en el río.

....

—*Lo que es más razón que alabes*
es ver salir destas naves
tanta diversa nación;
Las cosas que desembarcan,
el salir y entrar en ellas y el volver después a ellas
con otras muchas que embarcan.
Por cuchillos, el francés,
mercerías y Ruán,
lleva aceite, el alemán
trae lienzo, rustán, llantés.
Carga vino de Alanís,
hierro trae el vizcaíno,
el cuartón, el tiro, el pino,
el indiano el ámbar gris.
La perla, el oro, la plata,
palo el campeche, cueros,
toda ella arena es dineros. (97-8)

Quando en 1603 el autor español Lope de Vega describía el puerto sevillano en su obra teatral *El Arenal de Sevilla*, la ciudad del Betis era la Babilonia española. Gentes de muy diversa procedencia se agolpaban en su puerto y en sus calles para efectuar transacciones

mercantiles. Es fácil imaginarse la diversidad cultural que Sevilla desplegaba en las orillas del río Guadalquivir. Multitud de razas, diversidad de lenguas, las más variadas mercancías, todo le daba a Sevilla un carácter cosmopolita. La ciudad florecía agraciada por el comercio de Indias y arropada por el Guadalquivir. Sevilla le debía todo a su río.

Sin embargo, Sevilla no fue siempre una ciudad tan viva y variada como nos la presenta Lope. Si nos trasladáramos varios siglos atrás, nuestra impresión de la capital andaluza sería, sin duda, muy distinta. Las calles aparecerían vacías, las plazas estarían desiertas, en el Guadalquivir, un grupo de barcas se arremolinaría en un puerto inerte. Las mezquitas y minaretes enmudecerían para siempre.

¿Qué ocurrió en la ciudad hispalense? Era el año de 1248 y los ejércitos del rey Fernando III de Castilla acababan de doblegar la resistencia de la Sevilla almohade. Se permitió a los derrotados, tras arduas negociaciones, que abandonaran la ciudad con todos sus bienes muebles. Casas, calles, plazas, mezquitas, murallas, la ciudad en sí, debía quedar intacta. El espacio físico de la urbe permanecía mientras sus gentes emprendían un exilio sin retorno. El rey ordenó que tras la marcha de los almohades, la ciudad se mantuviera vacía durante tres días. Las tropas del rey esperaban impacientemente para recibir su recompensa y repartirse un botín que era toda una ciudad. Sevilla, una vez más, abría sus puertas a una nueva civilización.

No conocemos el tamaño de la población sevillana al tiempo de la conquista. Algunos autores, como Julio González, creen que aproximadamente 400.000 musulmanes salieron de Sevilla; unos 300.000 en dirección a Jerez de la Frontera y 100.000 hacia Ceuta (*Repartimiento* 216-217). En todo caso, estas cifras parecen exageradas para aquel tiempo. Desafortunadamente no tenemos datos fiables hasta principios del siglo XV, cuando la población sevillana comprendía unos 50.000 habitantes (Domínguez Ortiz). Como referencia sirva el dato de Colonia, que siendo una de las ciudades más pobladas en Europa, sólo contaba con 30.000 personas durante el mismo período. De todos modos, sí podemos afirmar que la población cristiana que ocupó Sevilla después de la conquista era mucho menor que la almohade.

Siendo Sevilla una ciudad fronteriza que presentaba muchos recursos, los reyes castellanos favorecieron la emigración mediante la donación de propiedades y la concesión de privilegios. Los primeros

beneficiados fueron aquellos caballeros, infantes y marineros que participaron directamente en la conquista, pero grupos de muy diverso origen aparecen pronto en el mapa de Sevilla.

Podemos afirmar que durante el siglo XIII la ciudad hispalense presentaba un carácter de sociedad de frontera; así las instituciones favorecían la inmigración para reforzar la posición cristiana frente a la musulmana, a la vez que las distintas masas de población respondían al estímulo que suponía la posibilidad de una sustancial mejora económica. Debido a esto, surgen en Sevilla gran número de pequeños propietarios tras el repartimiento organizado por el rey.

Como es de suponer, los castellanos constituyeron el grueso de los inmigrantes, pero otras nacionalidades también estaban bien representadas en Sevilla: italianos, catalanes, portugueses y franceses, por nombrar los más importantes. Entre los grupos de extranjeros, fue el de los genoveses el que más influyó y el que estuvo representado por más tiempo en la ciudad. Por ello, los ligures han sido los que han dejado, relativamente, un mayor y más constante rastro documental. Del resto de las colonias de extranjeros, desafortunadamente, apenas hablan las fuentes.

Si tuviéramos que definir brevemente el estado de la cuestión, podríamos decir que los genoveses, aún representando un factor decisivo para el desarrollo histórico de Sevilla y de la Baja Andalucía, son, salvo en contadas excepciones, un enigma. Ciertamente, las fuentes no responden a muchas preguntas que pudiéramos formular, pero no por ello debiéramos mostrarnos defensivos en nuestras indagaciones. Generando un enfoque menos factual e institucional hacia las fuentes escritas, quizás pudiéramos obtener nueva información que nos ayudara a conocer mejor la colonia genovesa de Sevilla durante los últimos siglos medievales.

Utilizando los métodos de la historia social, basadas en el estudio del comportamiento humano, podríamos efectuar válidas conjeturas. Las ciudades modernas, donde las interrelaciones humanas son la pieza clave que mueve la maquinaria social, no son en esencia muy diferentes a las del medioevo. El ser humano, siendo un animal eminentemente social, tiende a responder de forma similar en coyunturas históricas análogas.² Sabemos que las personas, a pesar de vivir en diferentes épocas y culturas, reaccionan de forma semejante ante los diversos factores que alteran el curso normal de su devenir diario: las

guerras, los problemas económicos, el asentamiento en nuevas comunidades, la pérdida de un ser querido, etc.

Por ejemplo, con relación al tema que estamos tratando, sería interesante conocer cómo actuaría hoy un genovés que emigrara a Sevilla. De este modo podríamos aplicar situaciones del presente para entender mejor las actitudes del pasado. Aquí también podría darse cabida a la historia de las mentalidades y a la *nouvelle histoire*, por medio de las cuales nos acercáramos más a los individuos que vivieron hace siglos. Así, el historiador, una vez analizados los hechos, debe ponerse en el lugar de esas personas para proporcionar respuestas lógicas.

Para entender mejor el fenómeno social de la colonia genovesa de Sevilla, es necesario que nos planteemos todo aquello que quisiéramos saber. Por ejemplo, podemos preguntarnos ¿quién emigró desde Génova a Sevilla? En principio, las fuentes no parecen proporcionar mucha información acerca de los individuos que emigraron a Sevilla tras la conquista y durante siglos sucesivos. Sin embargo, es posible afirmar que su meta al emigrar era la mejora económica. Aunque no se puede generalizar, debido a que no todos los genoveses eran de la misma extracción social, esta característica no está lejos de la verdad. Es más, es una definición que puede comprender a cualquier emigrante. Nadie emigra sin una motivación, y generalmente, las corrientes migratorias de la historia se han caracterizado por un afán de conseguir un mejor estado económico y un bienestar social. Esta teoría se apoya en el hecho de que la Génova medieval no ofrecía muchas posibilidades económicas. Robert S. Lopez describe bien que durante el siglo X hubo un aumento de la población en Génova y parece que desde entonces la ciudad tuvo dificultades para alimentar a todos sus habitantes; causado principalmente por la escasez de tierra cultivable, por la aridez del suelo y por la barrera natural que los montes Apeninos oponían a la expansión (*Storia* 4).³

Según Jacques Heers, durante el siglo XIII Génova era un puerto de emigración. Gentes de variado origen, principalmente de zonas aledañas, llegaban a la ciudad ligur para familiarizarse con la situación económica y de transporte y tras unos años, a veces tan sólo meses, emprender un viaje migratorio ("Un exemple" 570). Consecuentemente, es muy probable que los extranjeros que eran llamados "genoveses" en Sevilla, no fueran necesariamente de origen genovés en sí, sino de procedencia más variada.

Una forma válida de conocer mejor la identidad de los emigrantes sería por medio del estudio genealógico de los nombres de familia de los genoveses. En el caso que nos ocupa, el uso de la genealogía debe ser tratado con cautela porque sabemos que los genoveses formaron nuevas familias o *alberghi*, sin conexión sanguínea alguna, con el fin de proteger sus intereses comerciales y migratorios. En estos *alberghi*, normalmente bajo el nombre del linaje más poderoso, se admitía a personas de variado origen y nivel social.⁴ De este modo, la genealogía nos ayuda a trazar los orígenes de los ligures tan sólo de forma general sin poder hacer aseveraciones específicas. Sí nos permite, sin embargo, dividir a los emigrantes en dos grupos: uno de origen diverso y mayoritariamente desconocido, otro, mejor documentado, de grandes *alberghi* de comerciantes y financieros.

Un aspecto que nos podría ayudar a familiarizarnos con el grupo anónimo de genoveses, sería el analizar sus actividades profesionales. Por ejemplo, no conocemos prácticamente a ningún ligur que se dedicara a la agricultura, ésta era un área que no les atraía, tal vez debido a las ya mencionadas adversas condiciones agrícolas de Génova. Sabemos por R. S. Lopez que la clase agrícola que predominaba en Génova durante el siglo X, ya se había transformado en una clase comercial durante el siglo XI (*Storia* 26).

Eran expertos marinos y constantemente aparecen nombres genoveses relacionados con actividades navales, tanto comerciales como bélicas. Este espíritu marinero se gestó en el siglo XI cuando los ligures tuvieron que hacer frente a la constante amenaza que suponían las embarcaciones musulmanas. Las mismas naves que se emplearon en un principio para la guerra, se utilizaron más tarde para comerciar en tiempos de paz. No obstante, hubo individuos que no se resignaron a una vida más calmada y un considerable número de corsarios genoveses merodeó por el Mediterráneo, operando desde sus bases en Córcega.

Estas actividades marinas ayudaron a la expansión comercial genovesa que se inició en el siglo XII y que se mantuvo hasta fines de la Edad Media. Es bien conocida la importante actividad mercantil que los genoveses desarrollaban en Bizancio y en el Próximo Oriente, la cual se fue desplazando paulatinamente hacia occidente cuando los ligures perdieron sus colonias en el Mediterráneo oriental. Este historial naval ayudó decisivamente a que los ligures escogieran la vía marítima para emigrar a Sevilla. A esto se añade también que en el

siglo XIII la navegación era el medio de transporte más rápido y seguro.

La trayectoria de los grandes *alberghi* de comerciantes y financieros puede ser seguida mejor en Sevilla. La norma general era que los miembros más jóvenes de estas familias emigraran a los lugares donde tenían establecidos negocios. Estos individuos trabajarían durante unos años fuera de Génova para familiarizarse con el negocio y adquirir así experiencia. Al término de unos años de aprendizaje, volvían a casa. Como se ve, era una emigración con un carácter totalmente temporal. No parece, pues, que estos emigrantes se integraran en la sociedad sevillana. La ciudad del Betis era para ellos una escala más, como pudiera ser cualquier otra colonia del Mediterráneo.

En cuanto a la situación familiar, no sabemos si los genoveses emigraron con sus familias inmediatas; tampoco sabemos si estaban casados o tenían hijos. Si consideramos sus actividades profesionales, las cuales requerían constantes desplazamientos, no sería erróneo pensar que los ligures eran en su mayoría hombres de relativa joven edad y que probablemente emigraron sin sus seres queridos.

De los componentes del primer grupo de genoveses, aquellos que tienen un carácter más anónimo, podemos decir que tampoco parece certero que emigraran con sus familias. La imagen del genovés, individuo emprendedor y aventurero, conlleva la idea de hombres (marineros, mercenarios, trabajadores de las atarazanas) sin inmediatos lazos familiares, ya que estos serían una barrera para sus ocupaciones. El que no aparezcan apenas nombres femeninos en la documentación estudiada puede ser anecdótico debido al disminuído papel social de la mujer en la Edad Media;⁵ aun así, la no referencia, tanto a esposas como a hijos, denota la ausencia de la familia nuclear entre estos emigrantes.

Parece ser que ocurre el mismo fenómeno entre las familias de comerciantes y financieros. Los jóvenes negociantes tenían gran movilidad, se trasladaban de un lugar a otro con frecuencia y no veían en Sevilla una plaza donde asentarse definitivamente.⁶ Lógicamente, el objetivo final de estos individuos sería el regresar a Génova, una vez adiestrados en el negocio familiar, donde se establecerían permanentemente para formar una familia. En este caso las fuentes sí nos ayudan a emitir un juicio. En un documento de 1251, cuando se otorgan privilegios a los genoveses de Sevilla, se dice que:

... si algund mercador de Genua que non fuere vezyno de Sevilla muriere en Sevilla dexase bienes en nuestra tierra que los consules genoueses puedan tomar aquellos bienes. (González Gallego, documento II)

Parece extraño que si hubiera familia inmediata no se la mencione y sean los cónsules los designados para hacerse cargo de los bienes.⁷ Este hecho apoya la idea de que estos individuos se encontraban sin familiares en Sevilla.

En definitiva, en breves pinceladas, el prototipo del genovés que emigró a Sevilla era el de un hombre joven de gran movilidad, que no tenía fuertes lazos familiares fuera de la ciudad de Génova, que procedía de ésta o de zonas cercanas, y que estaba dispuesto a desarrollar un amplio abanico de actividades comerciales, navales y artesanales.

Otro interesante grupo de preguntas que cabría hacerse sería: ¿Por qué motivos emigraron estos genoveses?; ¿por qué escogieron Sevilla? J. Heers afirma que hasta el presente no se ha hecho ningún estudio que esclarezca las razones económicas, sociales o políticas de esta forma de exilio y que por lo tanto, los mecanismos que motivaron la emigración nos son desconocidos ("Los genoveses" 429). Sin embargo, creemos que para los siglos XIII al XV, la documentación disponible sí puede responder a esta pregunta. Para desarrollar una aceptable teoría, hay que preguntarse previamente qué motivo fue más importante, si el factor de "empuje" de las propias circunstancias adversas de Génova, o el factor de "atracción" presentado por Sevilla. Creemos que el segundo elemento era el más relevante y así aparece patente en las fuentes históricas de la época.

Por ejemplo, cuando en los *Annales Ianuenses* se resalta en el año 1249 la conquista de Sevilla, es obvio que los genoveses daban importancia al hecho por lo que suponía para ellos una oportunidad de expansión económica; un nuevo mercado se les abría. Sabemos, según reflejan los anales, que los genoveses ya negociaban con Sevilla en época almohade, principalmente exportando aceite de oliva.⁸ Andalucía entraba dentro de la esfera comercial norteafricana de los almohades con quienes los genoveses mantuvieron buenas relaciones desde que firmaron un tratado de paz en 1161 (Krueger 379). Pero sin duda, fue a mediados del siglo XIII, en el momento que Sevilla pasó a manos de los cristianos, cuando se abrieron nuevas rutas comerciales que se

consumarían definitivamente con la posterior conquista del estrecho de Gibraltar. De este modo, el Mediterráneo quedaba unido al Atlántico y Sevilla se convertía en un imprescindible puerto de enlace para el comercio ligu.

Otro importante factor de atracción radicaba en el hecho de que Sevilla, por sí misma, presentaba la oportunidad de adquirir una gama de productos muy preciados. La capital hispalense poseía una rica región interior. Además del aceite de oliva, los genoveses cargaban sus galeras con productos alimenticios como los cereales (especialmente trigo), vinos, garbanzos y atún conservado en aceite. La producción de lana y de cuero era también relevante para el comercio genovés; así como el jabón, la fruta seca, la cerámica, el cáñamo, la cochinilla y la grana. Más tarde, los metales preciosos, sobre todo el oro, formaron parte de este tráfico comercial. Por otro lado, Sevilla también era un creciente mercado abierto a la importación y los genoveses llevaban allí manufacturas de lana y productos de lujo. Tiene sentido pensar que el incremento comercial fue de tal magnitud que en el siglo XV Sevilla se convirtió en el principal mercado para la ciudad de Génova, tal como señala el propio J. Heers (*Gênes* 488).

Las enormes posibilidades económicas sevillanas no eran el único atractivo que motivó la inmigración genovesa. La sociedad sevillana era nueva, en plena expansión, y los reyes castellanos se inclinaban a recompensar generosamente a aquellos que se dispusieran a su servicio. Así, el hecho de que los reyes castellanos favorecieran a los ligures con numerosos privilegios a lo largo de toda la baja Edad Media, fue un factor clave para invitar al viaje desde Génova. *El Libro de los Privilegios* de la nación genovesa es la mejor prueba documental de ello. La actitud proteccionista de la realeza castellana no era más que el resultado de una simbiosis económica: los reyes favorecían a los comerciantes genoveses porque necesitaban de sus actividades comerciales y financieras para, mediante la imposición de tasas o la solicitud de préstamos, hacer frente al gasto de la corona. Ya en 1251, cuando Fernando III les otorgó privilegios, se decía claramente:

... que rescibamos todos nos los nuestros derechos de todas las cosas que vendieren o compraren los de genua en la çibdad de Sevilla. (González Gallego, documento II)

Los monarcas castellanos no ocultaban que los genoveses eran imprescindibles para la vida sevillana, de ahí su buena disposición. Se trataba de agradar a los ligures para que se asentaran en la ciudad. Por ejemplo, en 1326, a petición del concejo sevillano, el rey Alfonso XI les otorga un salvoseguro por dos años porque los genoveses

... estaban movidos para se yr de la mi tierra con todo lo suyo. E enbiastes me a dezir que si esto asy pasase que seria muy grande mio deservicio e muy grand danno dela çibdat. (González Gallego, documento V)

Al año siguiente el mismo monarca declaró abiertamente el valor vital que tenían los impuestos pagados por los genoveses:

E por razon que las mis aduanas del mi sennorio e las mis rentas valen mas por las mercaderias que los genueses traen ala mi tierra tove por bien de les fazer esta merced. (González Gallego, documento VI)

La importancia de los genoveses para las arcas reales no fue esporádica y parece que se mantuvo firmemente a lo largo de toda la baja Edad Media. En 1451 Juan II les otorga otro salvoconducto porque se querían ir “e si ellos se fuesen las dichas rentas se perderian e non valdrian cosa alguna” (González Gallego, documento XLII).⁹

Los beneficios que los genoveses consiguieron a cambio fueron muy variados, pero generalmente estuvieron relacionados con la actividad económica. Desde muy temprano, en 1251, los privilegios que se les conceden están pensados de cara a incrementar el comercio: “que les otorgasemos fueros e posturas en que visquiesen e mercasen en la çibda de Sevilla quando algunos quisiesen venir y a mercar” (González Gallego, documento I). Además se les concede una calle de Sevilla para que vivan, así como alhóndiga para almacenar sus productos, horno para cocer su pan, baños públicos y se les permite que tengan jueces propios para entender en sus pleitos.

Continuando con los favores reales, en 1316 Alfonso XI les concede la exención del pago de impuesto sobre las ventas (alcabalas) de las bestias de carga: “E mando que no den alcavala de las bestias que compraren para su cavalgar e a su servicio” (González Gallego, documento IV). Los privilegios aún aumentan en años posteriores, en 1346 se les permite “que no nos paguen alcavala ninguna de qualesquier

cosas que compraren en el nuestro sennorio” (González Gallego, documento VIII). Hay una larga lista de exenciones que acogían a los genoveses. Entre otras destacan el no tener que suministrar posada al rey y a sus oficiales, la autorización a sacar las mercancías no vendidas sin pagar impuestos y la permisión de utilizar sus propias carracas para efectuar el comercio, a pesar del monopolio otorgado previamente por Enrique III a los mareantes del reino.

En resumen, los reyes siempre buscaban la forma de agradar a los genoveses, con privilegios que revertían normalmente en ganancias económicas, para que la ciudad hispalense continuara siendo un lugar atractivo para la emigración. Los documentos estudiados nos demuestran también que en la baja Edad Media Andalucía necesitaba de los genoveses.

Además de los factores económicos y los privilegios reales, hay un tercer elemento que, sin duda, era llamativo para la emigración. Si bien el individuo que emigraba lo hacía de *motu proprio*, desde un principio las instituciones genovesas lo protegen (Heers, “Un exemple” 57).¹⁰ Tanto en los documentos castellanos, como en los genoveses, la Comuna de Génova aparece como la mediadora entre los emigrantes residentes en Sevilla y la monarquía castellana. Los anales genoveses del año 1249 relatan que se enviaron legados desde Génova para negociar con el rey Fernando III sobre las condiciones de los ligures en Sevilla y sobre el pago de impuestos.¹¹ En el ya mencionado documento de 1251, se puede leer también cómo la ciudad de Génova manda a Nicolás Calvo para negociar con el rey la concesión de privilegios, prueba del cuidado con que se trataba a los súbditos ligures en Sevilla.¹²

Los documentos presentados evidencian que los emigrantes no se habían desligado de su patria de procedencia. Ellos nunca negocian directamente con los monarcas castellanos. Por lo general recurren a Génova para que mediatice por ellos. Tampoco es un caso que ocurra tan sólo al principio de establecerse en Sevilla ya que Génova sigue enviando embajadores con asiduidad durante los siglos XIV y XV. Por ejemplo, en 1346 el rey Alfonso XI recibe a “las gentes del comun de Genova” para negociar sobre la exención del pago de la alcabala (González Gallego, documento VIII). Así mismo, en 1393 “micer Ambrosio de Marines enbaxador e mensajero e procurador del duque del Comun de Genoa parescio ante” Enrique III para negociar en nombre de los genoveses de Sevilla (González Gallego, documento

XXVII). Este hecho también presenta la idea de que los genoveses no se encontraban muy integrados en la sociedad sevillana, no habían perdido su identidad de origen y no se veían a sí mismos como sevillanos sino como súbditos de la Comuna de Génova.

Notas

¹ La segunda parte de este estudio se publicará en el siguiente número de *Lucero*.

² Susan Reynolds trata las comunidades medievales como entidades sociales en las que se desarrollaban más plenamente las relaciones humanas de todo tipo: políticas, económicas, religiosas, personales, etc.

³ "Genova aveva lo svantaggio d'essere in una regione poco fertile, scarsa di terre coltivabili, ristretta tra i vicini contrafforti dell'Appennino."

⁴ Diane Owen Hughes afirma que los *alberghi* no se formaron hasta el siglo XIV. Pero en el caso de Sevilla creemos que pudieran crearse grupos de familia extendida con anterioridad. Es sabido que ya en la Génova del siglo XII los individuos que realizaban la misma actividad y vivían en el mismo distrito de la ciudad recibían el nombre del barrio: esto aparece claro en el *Barrio de los Genoveses* en Sevilla. Para más información sobre los *alberghi*, ver Jacques Heers, "Los genoveses."

⁵ Steven Epstein (41) explica bien cómo la identidad social de las mujeres genovesas estaba totalmente ligada a la de sus padres, maridos (aunque fueran viudas) e hijos. La mujer tenía una identidad social muy restringida.

⁶ Diane Owen Hughes presenta la aceptable teoría que el cerrado control paterno de los grandes linajes creaba tensiones domésticas de las que los hijos varones solteros querían escapar emigrando con la excusa de aprender el negocio familiar.

⁷ Epstein muestra claramente que los miembros de la familia nuclear (hijos, esposos, padres y hermanos) eran los principales beneficiarios en los testamentos genoveses en este período.

⁸ "Ad ipsam enim civitatem negotiatores Ianue, tempore quo erat Saracenorum, frequentem usum et accesum habebant, et maxime gracie mercis olearie. [. . .] acciperet illius dritti et dacite quam prestare solebat tempore quo erat terra Sarracenorum" (*Annales Ianuenses* 226).

⁹ Es de resaltar el hecho de que en los dos casos citados los genoveses amenacen con marcharse si no obtenían beneficios por parte del rey, lo que refleja los lazos meramente comerciales que tenían algunos ligures con Sevilla. Estos individuos

siguen la pauta de los comerciantes itinerantes que describe R. S. Lopez y que fueron esenciales para la revolución comercial del siglo XII (*Medieval* 89-92).

10 Lo mismo ocurre en el siglo XIII con la colonización de Bonifacio, que si bien tenía un carácter individual, fue promovida por la Comuna genovesa.

11 “. . . placuit tunc sapientibus Ianue, ut ad ipsum regem (Fernando III) legati mitterentur causa componendi cum eo qualiter negociatores Ianue illuc et ad alias terras regni sui quas habebat et in posterum haberet accedere deberent et quod et quantum pro dictu et exactionibus solvere deberent . . .” (*Annales Ianuenses* 226).

12 “Noueritis quod concilium et comune ciuitatis Ianuensis miserunt ad nos Nicholam Caluum, ambaxatorem suum” (Julio González, *Reinado III*: 405).

Obras citadas

“Annales Ianuenses Annorum 1249-1264.” *Monumenta Germaniae Historica. Scriptores*. vol. 18. Hanover: n. p., 1863: 226-248.

Domínguez Ortiz, Antonio. “La población de Sevilla en la baja edad media y en tiempos modernos.” *Boletín de la Real Sociedad Geográfica* 77 (1941): 595-608.

Epstein, Steven. *Wills and Wealth in Medieval Genoa, 1150-1250*. Cambridge: Harvard UP, 1984.

González, Julio. *Reinado y Diplomas de Fernando III*. 3 vols. Córdoba: Monte de Piedad y Cajas de Ahorro, 1980-1986.

_____. *Repartimiento de Sevilla*. 2 vols. Madrid: C.S.I.C., 1951.

González Gallego, I. “El Libro de los Privilegios de la nación genovesa.” *Historia, Instituciones, Documentos* 1 (1974): 277-358.

Heers, Jacques. *Gênes au XVe siècle. Activité économique et problèmes sociaux*. Paris: S.E.V.P.E.N., 1961.

_____. “Los genoveses en la sociedad andaluza del siglo XV: orígenes, grupos, solidaridades.” *Actas del II Coloquio de Historia Medieval Andaluza*. Sevilla: Junta de Andalucía, 1982: 419-444.

_____. “Un exemple de colonisation médiévale: Bonifacio au XIIIe siècle.” *Anuario de Estudios Medievales* 1 (1964): 561-571.

Hughes, Diane Owen. “Urban Growth and Family Structure in Medieval Genoa.” *Past and Present* 26 (1975): 3-28.

Krueger, Hilmar C. "Genoese Trade with Northwest Africa in the Twelfth Century."
Speculum 8 (1933): 377-395.

Lope de Vega. *El perro del hortelano. El Arenal de Sevilla*. Madrid: Espasa-Calpe, 1968.

Lopez, Robert S. *Storia delle colonie genovesi nel Mediterraneo*. Bologna: Nicola Zanichelli, 1938.

Lopez, Robert S. and Irving W. Raymond. *Medieval Trade in the Mediterranean World*. New York: Columbia UP, 1955.

Reynolds, Susan. *Kingdoms and Communities in Western Europe, 900-1300*. Oxford: Clarendon Press, 1984.